

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JULMARO S.A., CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, tres de abril del año dos mil trece, siendo las siete horas, en el Km 16,5 vía a Daule Mz C3 solar 28 de la parroquia Pascuales, se reunieron todos los accionistas de la **Compañía JULMARO S.A.**, a saber: la señora **Iris Bella Isabel Aguirre Triviño**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una y **Jaime Edmundo Véjar Beltrán**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00; representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía, el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00). Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía el señor Javier Bueno Tenezaca.

De conformidad con el estatuto social, preside la sesión el **Presidente** de la compañía señora **Iris Bella Isabel Aguirre Triviño** y actúa como Secretario el Gerente señor **Jaime Edmundo Véjar Beltrán**, quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor Jaime Edmundo Véjar Beltrán, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía JULMARO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor Jaime Edmundo Véjar Beltrán, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente pone a consideración de los señores accionistas el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual de la Gerencia de la Compañía JULMARO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra a el señor Javier Bueno Tenezaca, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía JULMARO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

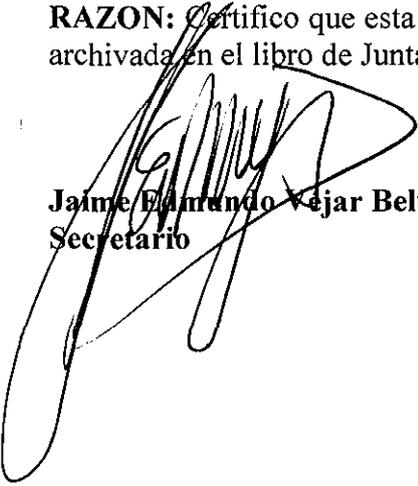
CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

Solicita la palabra el señor Jaime Edmundo Véjar Beltrán, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de la Compañía JULMARO S.A. por el ejercicio económico 2013.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa al señor Javier Bueno Tenezaca que ejerza las funciones de Comisario de la Compañía JULMARO S.A. por el año que terminará el 31 de diciembre del 2013.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las ocho horas. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) **Iris Bella Isabel Aguirre Triviño** Presidente, Accionista; **Edmundo Véjar Beltrán**; Jaime, Gerente, Accionista;

RAZON: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de la Compañía **JULMARO S.A.**


Jaime Edmundo Véjar Beltrán
Secretario